

Fecha: 10-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: Lo iría a buscar PDI y llegaría a cárcel de Alta Seguridad: las claves de la inminente extradición de Galvarino Apablaza

Pág.: 4
Cm2: 598,4

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

O. RODRÍGUEZ y C. CARVAJAL

A casi 35 años del asesinato del senador Jaime Guzmán (UDI), el presunto autor intelectual de dicho ataque, ocurrido el 1 de abril de 1991, está cerca de ser extraditado a Chile para enfrentar el proceso judicial en su contra. También enfrentaría cargos por la causa de secuestro de Cristián Edwards del mismo año.

Se trata de Galvarino Apablaza, exlíder del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), requerido por Chile desde su detención en Argentina en 2004, a quien la justicia del vecino país le retiró hace unas semanas su condición de refugiado político, otorgada en 2010 por la expresidenta Cristina Kirchner.

El inicio de la última etapa, que ahora terminaría con la extradición del detenido, fue en 2017, con la decisión del entonces presidente Mauricio Macri de retirarle la calidad de refugiado político, dando inicio a un proceso legal que culminó con la decisión de la justicia argentina confirmando la decisión del exmandatario.

1 Comunicaciones entre gobiernos

El ministro de Seguridad, Luis Cordero, confirmó durante esta jornada comunicaciones con el país trasandino respecto de Apablaza, señalando que su llegada al país se concretaría "hoy o mañana".

"Mantenemos una comunicación constante con Argentina, es una extradición que el país ha sostenido, las etapas finales de los recursos que ha interpuesto Apablaza en Argentina ya se han acabado", señaló Cordero en Tele13 Radio.

En esa línea, añadió que "estamos a la espera de la comunicación final del gobierno argentino, la semana pasada a propósito de la reunión que tuvimos en el Comité Latinoamericano de Seguridad Interior, también estuvo la ministra de Seguridad Argentina, conver-

Gobierno dijo ayer que esperan la "comunicación final" de autoridades de Argentina

Lo iría a buscar PDI y llegaría a cárcel de Alta Seguridad: las claves de la inminente extradición de Galvarino Apablaza

El otrora líder del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) enfrenta cargos como presunto autor intelectual del asesinato del senador Jaime Guzmán en 1991, además del secuestro de Cristián Edwards.



La extradición de Galvarino Apablaza está en su semana clave. Se espera que tras su arribo a Chile, la ministra de la Corte de Santiago Paola Plaza, quien dirige esta indagatoria, resuelva su situación procesal.

samos sobre este punto, y la coordinación con la Policía de Investigaciones está dada de modo tal que, tan pronto nos comuniquemos el gobierno argentino, se van a desplazar hacia Buenos Aires funcionarios de la Policía de Investigaciones para su traslado".

2 Custodio de Gendarmería y a disposición de ministra Plaza

Respecto de qué ocurrirá cuando llegue al país, Cordero dijo que Apablaza quedará "a disposición de Gendarmería (...), probablemente quede en el Cen-

tro de Alta Seguridad".

También detalló que el detenido deberá "enfrentar a la justicia, esto es un caso del sistema antiguo, está a cargo de la ministra de fuero, que es la ministra (Paola) Plaza, la ministra va a tener cinco días para tomar decisiones en relación con su situa-

ción procesal, pero ya esa es una situación judicial que excede al Gobierno, por ahora hemos coordinado todos los medios para el traslado rápido y oportuno".

3 Testimonio de Palma Salamanca

En diciembre de 2004, se pidió la extradición de Apablaza a Argentina. La solicitud la hizo el entonces ministro en visita Hugo Dolmestch —hoy jubilado— y fue el 1 de diciembre de ese año cuando el magistrado sometió a proceso a Apablaza, conocido como "comandante Salvador", por los delitos de homicidio y secuestro. El procesamiento es un trámite ineludible en Chile para requerir la extradición. La causa estuvo cerrada hasta su detención en Argentina. Uno de los testimonios que comprometen a Apablaza es el de Ricardo Palma Salamanca, quien menciona participaciones y la estructura del FPMR. Su declaración fue considerada en la condena de 1994 contra Mauricio Hernández Norambuena, el "comandante Ramiro".

Otro de los elementos, según la causa, es el informe de la Dirección de Inteligencia de Carabineros, en el cual se precisa la estructura orgánica del FPMR.

4 "Comandante Salvador" y la cúpula del FPMR

A su vez, se considera la publicación "El Rodriguista", de 1992, puesto que bajo el alias de "Comandante Salvador" aparece reivindicando el crimen del senador Guzmán. En la investigación, además, están las respuestas de "Ramiro" al exhorto enviado estando preso en Brasil por el secuestro de Washington Olivetto.

No contesta varias preguntas y no se pronuncia sobre "Salvador", pero declara que "como miembro de la dirección nacional estuve de acuerdo en esta toma de decisiones", refiriéndose al asesinato de Guzmán.

ASESINATO Casi 35 años han transcurrido desde el asesinato del senador Jaime Guzmán, cometido por miembros del FPMR.

Mientras que, en entrevista con CHV, Hernández Norambuena expresó en 2010 que "las decisiones, no

solo en el caso de Guzmán, las principales operaciones de esa campaña fueron decisiones de la instancia máxima del Frente, la instancia colectiva. No existió anarquía o desorden para tomar decisiones unipersonales de algún miembro en cuestiones que comprometían a toda la organización". Y en el mando superior del frente, además de él, estaba Galvarino Apablaza, de acuerdo con el proceso.